



# MIGUEL MIRAMON, GENERAL EN JEFE DEL

PRIMER CUERPO DE EJERCITO DE OPERACIONES A SUS VALIENTES SUBORDINADOS.

**C**ompañeros de armas: Estoy al fin al lado de mis valientes veteranos, de vosotros á quienes lleno de júbilo saludo. La Patria nos ecsije un nuevo sacrificio, tenemos todavia que combatir en defensa de la mas noble y justa de las causas, y por esto he corrido presuroso á acompañaros en los peligros; á participar de las glorias que se os esperan.

Ese enemigo barbaro que hoy desafia nuestro valor, es el mismo que habeis humillado en tantos y tan gloriosos combates, y que perdonados muchos de ellos por vuestro magnanimo é ilustre GRAL. OSOLLO, empuñan de nuevo las armas faltando á sus juramentos, para llevar adelante su sistema de vandalismo y sáciar su sed de sangre y esterminio.

Mis amigos: Justo apreciador de vuestro mérito y testigo mil veces de vuestra indomable bizarría, estoy seguro de que la victoria coronará nuestros esfuerzos y por lo mismo solo os recuerdo que tenemos que vengar la sangre de nuestros hermanos vilmente asesinados en Guadalajara.

Soldados: La Nacion toda admira vuestro denuedo y libre en vosotros su porvenir. Corresponde á esa honrosa esperanza: marchemos al combate; volemos á la victoria.

*Cuartel Gral. en Tepatitlan Diciembre 4 de 1858.*

**Miguel Miramon.**

# EL PRESIDENTE SUSTITU- to de la República Mexicana, á la Nacion.

## CONCIUDADANOS:

He llegado á esta ciudad en un dia verdaderamente solemne; el dia mismo en que nuestras tropas, al mando de los ilustres generales, á quienes confié la defensa de la plaza, han castigado severamente la audacia de las huestes demagógicas que pretendieron hasta apoderarse de la Capital de la República.

¿Cómo podré elogiar debidamente la conducta noble de esta poblacion? Los habitantes de México han comprendido que la salvacion de la Patria estaba identificada casi con la salvacion de la Capital, y han cumplido ámpliamente sus deberes, cooperando muy eficazmente á apartar del recinto de esta hermosa ciudad, las escenas de inmoralidad y de horror y los estragos que llevan esas hordas por donde caminan.

Un efecto saludable aunque doloroso, habrá producido la aproximacion de las fuerzas constitucionalistas. Algunas fincas vecinas dan idea del estado á que se vé reducida la parte del país que recorre el enemigo: los escorcos cometidos en ellas, nos anuncian que debemos esperar si no unimos nuestros esfuerzos para extinguir el enemigo más funesto que ha tenido la República.

Por desgracia la campaña de Veracruz, lejos de tener el éxito brillante que era de esperarse, ha venido á ser una prueba más de que nada, ya en los esfuerzos de uno y otros, si no son ayudados por la mayoría.

Las operaciones de esa campana se continuaron con una constancia digna de la causa á que se consagraba; nuestros soldados tuvieron un sufrimiento que merece el más distinguido elogio. Pero ni un paso más era prudente, cuando en lugar de recibir auxilios que imperiosamente se necesitaban, ó la noticia al menos de su próxima llegada, tuve la de que el más decidido empeño del ministerio habia sido impotente para proporcionarlos, y la de que la situacion crítica de la Capital hacia bien pronto desesperada la del ejército de Oriente amenazado ya muy de cerca por los rigores de la estacion.

Mi resolucion no podia ser dudosa: he vuelto á la Capital, y he vuelto confiado en que los buenos mexicanos sabrán aprovechar las lecciones de lo pasado, para preparar el porvenir, y en que no omitirán sacrificio en las aras de la Patria.

CONCIUDADANOS: Constancia y abnegacion, y el cielo premiará vuestras virtudes cívicas.  
México, Abril 12 de 1859.

Riguel Miramon.

# MIGUEL MIRAMON,

General de division y Presidente sustituto de la República Mexicana, a la division de reserva del ejército de Oriente:

SOLDADOS.

Vais a emprender la grandiosa obra de reducir al órden la ciudad de Veracruz, último punto de apoyo sério, último baluarte de los enemigos de la religion, de la tranquilidad de la República, de todo principio de sociedad.

Mas de una vez habeis dado pruebas de las virtudes civiles y militares que os adornan. Ahora no os engaño, os esperan nuevas penalidades, nuevos medios de resistencia a vuestros esfuerzos, pero cuento con vuestra constancia, y con el valor indomable que siempre abrigasteis en vuestros corazones.

Mis amigos! Yo confio en que el Omnipotente que hasta aquí os ha favorecido con la victoria, os la concedera una vez mas, y entonces vuestros trabajos y vuestros sufrimientos seran recompensados con la felicidad de dar la paz a la Patria, y con las ovaciones de gratitud de vuestros conciudadanos.

Soldados: ¡Viva la religion! Viva el ejército!

México, Febrero 15 de 1859.

*Miguel Miramon.*

# Boletín extraordinario.

SAN LUIS POTOSI, DICIEMBRE 1º DE 1859.

## !!! COMPLETA DERROTA DEL FACCIOSO GONZALEZ ORTEGA !!!

Por extraordinario acaba de recibir el Exmo. Sr. Gobernador y Comandante Gral. del Departamento una carta de persona respetable y fidedigna, en que se le participa que el E. Sr. Gral. D. Adrian Woll, una jornada antes de llegar á Durango, dió alcance al faccioso Gonzalez Ortega, quitándole las piezas, parque y demas trenos con que salió de Zacatecas, escapándose como lo tiene de costumbre el impio Gonzalez, con cuatro ó cinco de sus ayudantes, á quienes persigue muy de cerca una fuerza respetable.

Necesario era que no quedara sin castigo el frenético Gobernador Ortega, y que participara de la misma suerte que han tenido sus amigos en Oajaca, Tepic, Apasco y Tulancingo. Al paso que la demagogia comenzo á desbordarse en Veracruz, Zacatecas y otros puntos, el Dios de las batallas ha coronado de inmarcesibles laureles al Ejército de las garantías: ya se convencerán los malos mejicanos que la criminal y agonizante demagogia ha sido castigada por el cielo, y que no obstante los desesperados esfuerzos de sus numerosas chusmas mil y mil veces han quedado humilladas ante el valor y disciplina del soldado veterano, quedándole solo un porvenir de vergüenza y la maldición de mil generaciones.

¡Viva la Religión! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Exmo. Sr. Presidente de la República D. Miguel Miramon!

El Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobernacion, con fecha de hoy me dice lo siguiente:

“Con esta fecha digo a los Exmos. Sres. Gobernadores de los Departamentos y Jefes políticos de los Territorios, lo que sigue:

“Restaurado felizmente, como V. sabe, en esta Capital el orden político que emanó del plan de Tacubaya, por virtud de la firme resolución y noble desprendimiento del digno General en Jefe del Ejército nacional, y restablecido el Supremo Gobierno en el ejercicio de sus elevadas funciones, creyo, sin embargo, el Exmo. Sr. Presidente interino, que era en gran manera conveniente al interés de la causa de los principios proclamados en aquel plan, y al de la pacificación de la República, confiar el mando supremo al mismo caudillo que había hecho triunfar las armas de la nación en las diversas acciones de una brillante campaña, y á quien había designado el voto público de la manera mas esplicita y unánime, á fin de que por sí mismo dictara todas las disposiciones conducentes al completo restablecimiento de la paz y al aseguramiento de los principios fundamentales del orden social.

“Al efecto, usó de el Exmo. Sr. Presidente interino de sus amplias facultades, espidió el decreto de 24 de Enero próximo anterior que V. ha recibido, nombrando al Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército, D. Miguel Miramon, Presidente sustituto de la República; y ayer ha sido solemnemente instalado en su alto encargo, recibiendo el poder de manos del mismo Supremo Magistrado, despues de prestar el juramento de estilo ante un concurso numeroso, compuesto de todas las autoridades y corporaciones de las diversas clases del Estado.

“En la alocucion que el Exmo. Sr. General Miramon ha pronunciado en este acto solemne, lo mismo que en la proclama que tengo el honor de acompañar á V. se manifiestan los motivos que lo han guiado para aceptar el supremo mando de la República; y V. verá en estos importantes documentos, que los mas ardientes deseos de S. M. son el remover los obstáculos y espeditar activamente los recursos necesarios para abrir de nuevo la campaña sobre Veraacruz, cuya plaza ha sido hasta ahora el fuerte antémural de los enemigos del orden y de la paz.

“Por tanto, S. M. el Presidente sustituto me previene diga á V., que no debiendo tener las riendas del Gobierno sino el tiempo que sea indispensable para realizar los fines espresados, no estima por ahora conveniente el nombrar un ministerio, y que en consecuencia, el despacho de los negocios en los diferentes ramos de la administracion, lo hará por medio de los Oficiales mayores de las Secretarías á que aquellos ramos corresponden.

“Lo que tengo el honor de comunicar á V., ofreciéndole igualmente las seguridades de mi atenta consideracion.”

Y tengo el honor de comunicarlo á V. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y ley. Méjico, Febrero 3 de 1859.



